

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 16 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.175

CATÁSTROFES POR EL TEMPORAL

LA CUESTACION DE LA PRENSA

Los periodistas sentimos en ocasiones como la presente, y en actos como el que vamos a realizar mañana, ensancharse y purificarse la órbita en que vivimos y la esfera en que nos agitamos. Y a la natural satisfacción del bien obrar, engrandecida por la sublimidad del fin que perseguimos, se une el placer inmenso de coadyuvar al auxilio de tantas desgracias, de tantas miserias y de tantos infortunios en compañía de tantos nuestros hermanos en la prensa madrileña.

Por los que cumpliendo un deber profesional han ido al teatro de tantas catástrofes, conocemos la magnitud de la desgracia, que hoy llora enlutada la madre patria.

Una población destruida, de la cual apenas quedan un puñado de casas agrupadas alrededor de la iglesia, cuya cruz señala el camino del cielo, como indicando la ruta que tomaron muchas almas que dejaron de vivir entre nosotros; una fértil campiña, desprovista de toda vegetación, sobre cuya superficie se modelan los cuerpos rígidos de muchos cadáveres insepultos; muchos huérfanos, muchas viudas y muchos ancianos, llorando sobre las ruinas de sus hogares la pérdida de sus más caras afecciones; el hambre y la miseria rondando los funebres despojos de una ciudad moribunda; la epidemia atisbando el momento de flagelarla, y por todas partes aleteando en una atmósfera de miasmas, el pálido fantasma de la muerte.

Tal es el cuadro que presenta la cuenca del Amarguillo, río funesto desde ahora en la historia de nuestras desgracias, cuyo miserable caudal se engrasará de aquí en adelante con las copiosas y amargas lágrimas vertidas en sus riberas.

De sus sombrías márgenes las voces de muchos desgraciados imploran auxilios y socorros.

Desastros iguales hay que lamentar en varios pueblos de la provincia de Almería y en Almería misma.

Con la magnitud del mal crece la urgencia del remedio y a procurarlo con toda rapidez, con la posible abundancia y con la mayor eficacia, practicando al mismo tiempo las más heroicas obras de misericordia, se dirigen todos los esfuerzos de la prensa, que con su iniciativa no hace más que secundar los caritativos y piadosos sentimientos de un pueblo noble y generoso que encuentra en la desgracia la piedra de toque de sus grandes virtudes.

Al calor de estos sublimes anhelos y de estas grandes ideas, nació la de verificar la prensa una cuestación pública, que hiciera más breve la recaudación de auxilios de todas clases, más pronto su envío a las localidades necesitadas, y por consiguiente más expedito y más seguro el remedio que a la presente catástrofe opone la caridad de un pueblo.

Nosotros iremos a recoger a las mismas puertas del vecindario, lo que éste había de ir espontáneamente a depositar en nuestras redacciones.

Con esto se ahorran muchas molestias, se facilita la acción de todos y se economiza tiempo, que en estos momentos es más que oro: es el bienestar y la vida de aquellos desgraciados, cuya situación se empeora y se agrava cada día.

Seria y dignamente, sin ostentación y sin aparato, sin músicas, estandartes y divisas, que den a este acto solemnidad, un aspecto que no debe tener, recorreremos todas las calles y llamaremos a todos los hogares durante dos días, a contar desde mañana; admitiremos todo lo que espontáneamente quieran darnos; víveres, ropas y toda clase de efectos, cuanto pueda ser útil a tantos seres desamparados.

La cuestación se verificará en la forma indicada ayer, por redactores de todos los periódicos, presididos por los ilustrados directores de *El Globo*, *El Liberal* y *La Época*, y una vez terminada, una comisión de la prensa madrileña la distribuirá personal y equitativamente en la misma localidad inundada.

Estos son nuestros propósitos, estos nuestros deseos, y este el único objeto de la cuestación que empezaremos mañana.

Con la caridad por lema, y ayudados por un pueblo cuya generosidad y desinterés son casi proverbiales, no dudamos ver colmadas nuestras esperanzas y realizar las que cifran aquellos desgraciados en el vecindario de Madrid.

La fe y la caridad, hacen milagros cuando se ejercitan dignamente.

NOTICIAS DE ANOCHE.

Almería.

El señor ministro de la Gobernación recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Almería, confirmando en breves términos la gravedad de las noticias recibidas sobre la inundación de aquella capital, y pidiendo hora al Sr. Silveira para celebrar una conferencia telegráfica.

En efecto; anoche se celebró la conferencia, y el ministro sacó de ella una tristísima impresión: la impresión de que Almería sufre hoy los rigores de una calamidad superior a los relatos conocidos.

El gobernador de aquella desgraciada provincia ha confirmado las noticias de los correspondientes de los periódicos de Madrid.

La miseria es espantosa; innumerables familias se han quedado sin albergue; las pérdidas materiales son incalculables.

«No se recuerda en esta provincia—dice el gobernador—situación más horrible. Ni las calamidades del año 71, ni las del 83, pueden compararse en magnitud, y por los infortunios ocasionados, a las que sufren hoy los honrados moradores de esta provincia. En los pueblos principalmente la propiedad se halla destruida por completo; la pobreza es ahora más que nunca hermana inseparable de la desdicha, y todo cuanto se diga de lo que aquí sucede, es poco al lado de la triste realidad.

Produce espanto en el alma pensar lo que será de esta desdichada provincia si no se le atiende con remedios urgentes e inmediatos, no solo para alivio de la situación actual, sino para remedio del porvenir oscuro que se presenta.

Nada tengo que añadir a lo que el gobierno conoce ya por los telegramas publicados en la prensa. Cuanto en ellos se dice y aun más que pudiera decirse, es exacto.

Lo que se necesita ahora, en primer término, es adoptar medidas de gobierno, aparte de las de beneficencia, siempre necesarias en casos de esta naturaleza.

Urge—añade el gobernador de Almería—realizar, no solo la reconstrucción de los caminos destruidos, sino emprender nuevas obras de construcción que aseguren la riqueza de esta provincia, poniéndola a salvo, en lo que sea posible, de calamidades como la que hoy se padece.

Tanto más fácil es esto, cuanto que por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, a las cuales sería preciso, en otro caso atender por modo exclusivo.

El gobierno puede, por lo tanto, hacer mucho en favor de esta provincia.

Otra de las cosas que yo creo indispensables para el fin humanitario que nos proponemos, es realizar cuanto antes la liquidación de las cuentas pendientes que esta provincia tiene con la Hacienda, para facilitar de ese modo la tarea de reedificación y reconstrucción materiales que yo estimo como urgente.»

El gobernador de Almería terminó expresando su reconocimiento en nombre de aquella provincia hacia cuantas personas se interesan por su suerte.

El Sr. Silveira contestó al gobernador indicándole que el gobierno atenderá en cuanto sea posible las observaciones que se le hacen.

Al efecto estudiará cuantas medidas crea necesarias para remediar con éxito satisfactorio la situación de la desgraciada provincia andaluza.

Agitación.

Telegramas posteriores dicen que el ministro de la Gobernación había contestado diciendo que enviaba 5.000 pesetas, y como la cantidad pareció en Almería demasiado pobre, empezó la agitación, formándose después de anoche el día 15 varios grupos que recorrieron las calles dirigiéndose después al gobierno civil para protestar de lo exiguo de la suma.

El gobernador interino les recibió en la puerta del edificio exhortándoles a mantener el orden.

Dijo que el gobierno no podía hacer más por el momento.

Los manifestantes silbaron y gritaron diciendo: Nada queremos del gobierno, que se le devuelva ese dinero; morimorimos de hambre, pero que se guarden esos mil duros.

Restablecida la calma, el gobernador recibió a una comisión de siete personas, declarando la imposibilidad de remediar tanta miseria.

Los manifestantes declararon a su vez el propósito de que se devolviera al gobierno el dinero, telegraphando al Sr. Silveira el sentimiento de Almería por no poder aceptar la insignificante suma prometida por el gobernador.

Al retirarse la comisión prodújose una nueva algarada dando por resultado el que la Guardia civil se preparase para evitar atropellos.

Después se recibió otro telegrama del Sr. Cánovas diciendo que se abría una suscripción nacional para remediar los daños causados por las inundaciones, y esto tranquilizó a los almerienses.

Valencia.

También la hermosa ciudad del Turia ha sufrido los terribles efectos de los últimos temporales.

Los periódicos recibidos hoy traen reseñas detalladas de los estragos causados por la violencia torrencial que descargó por espacio de algunas horas, tanto en la capital como en algunos pueblos de la provincia.

En la huerta la inundación fué general, y en cuanto dominaba la vista se veía una inmensa sábana de agua hasta el mar.

En el huerto situado en la calle de San Guillen denominado del *Portalet*, han sido precisos los auxilios de la brigada de bomberos para dar salida al agua, que alcanzaba en la planta baja la altura de un metro.

Los palomares que han venido al suelo pueden decirse en verdad que son innumerables.

La impetuosidad del huracán y de la lluvia ha sido tal, que del Matadero se ha desprendido un trozo de cornisa, y varias piedras de la torre del Miguelete.

En un porche de la casa número 4 de la calle de Navellos tres metros de pared han venido al suelo, siendo también bastantes los edificios en que la barandilla de los tejados ha ido a parar a la calle.

Los patios de los cuarteles de Santo Domingo, Pilar, Refugio, y artillería se hallaban inundados. Llegando el agua en algunos hasta los dormitorios de la tropa. Numerosas brigadas de soldados sacaron el agua con cubos, quedando desecados dichos patios a las once de la mañana.

La iglesia parroquial tenía un gran depósito de agua en el centro, que fué extraída por los soldados del regimiento de Mallorca.

El cuartel del campamento de Paterna es el que más ha sufrido, pues el fuerte vendaval destruyó dos tabiques e inutilizó algunos pabellones. El antiguo barracón de coléricos, ha quedado casi por completo derruido.

La planta baja de la Audiencia quedó convertida en un verdadero mar.

La zona más perjudicada es la comprendida desde Valencia hasta Masamagrell. Los destrozos ocasionados por la tormenta son de cuantía. Han quedado pocas barracas incólumes en toda aquella parte de la huerta. Igualmente han sufrido mucho todos los edificios en construcción, cayendo paredes enteras.

Los daños en los sembrados son también de importancia. El término más castigado ha sido el de Albuixech. El pedrisco azotó todo el término municipal y aun alcanzó a los del Puig y Puzol, arrasando las cosechas. El agua quedó embalsada en una gran extensión.

Los efectos de la lluvia se aumentaron para Rocafort, Godella y Burjassot, con un nuevo e inesperado accidente, cual fué la ruptura de una parte del cajero de la acequia de Moncada.

Este percance ocurrió en las primeras horas de la mañana. Efecto de la mucha agua que conducía la acequia, ó debido a ciertos obstáculos que encontró en su camino, se desprendió un gran trozo del cajero junto a la alquería de Faba. Por aquel enorme boquete salió un verdadero mar de agua, que no tardó en inundar todos los campos vecinos, llegando hasta la estación del ferro-carril, que dejó aislada por completo.

Inmediatamente se tomaron las medidas oportunas para cerrar las compuertas, agua arriba, a fin de cortar el paso de la corriente. La operación no se hizo con tanta brevedad como pedía la aflictiva situación de los labradores de Rocafort.

Los daños ocasionados en los campos son de importancia, y seguramente darán motivo a reclamaciones de parte de los damnificados.

Por telégrafo.

Conócense ya los daños causados en la provincia por el último temporal. Se han perdido las cosechas en Albuixech, Beniferra, Foyos y Almaserra.

Las desgracias personales se han reducido a cuatro lesionados en la madrugada del sábado, por efecto de la inundación de las plantas bajas en algunas calles de Valencia.

Ha fallecido el que quiso reparar los desperfectos del palomar y cayó al patio de la casa.

Están paralizados completamente el despacho de mercancías y el servicio de viajeros para Madrid. Los que tienen necesidad absoluta de marchar para Madrid, utilizan la línea de Lérida a Zaragoza.

El huracán derribó 14 barracas en Campanar, pueblo de las cercanías de Valencia. La Diputación provincial socorrerá a los pueblos damnificados.

El periódico *Las Provincias* ha abierto suscripción a favor de las víctimas de Consuegra.

Ciudad-Real.

La inundación en Puerto Lápiche se llevó varios depósitos de granos y muchos muebles. Ha causado la muerte de una mujer.

Las plantaciones han quedado destruidas. El terreno de labor ha quedado limpio, efecto de la violencia de las aguas.

En Villafranca y Malagon han sufrido también grandes daños.

El ingeniero jefe de la provincia recibe noticias de la comarca inundada diciéndole que han sido destruidas las carreteras, los puentes y las alcantarillas, y que las pérdidas son enormes.

La corriente ha hecho estragos horribles.

Esta inundación es mucho más terrible que todas las que se recuerdan.

Granada.

También en Granada y su provincia ha ocasionado estragos de consideración la tormenta del viernes.

Del muro de contención del camino del Sacro Monte se han desprendido varios sillares, obstruyendo el camino, que se halla cortado por diversos sitios.

Las aguas, en su bajada por las cuevas y barrancos del monte y orillas de la muralla de San Miguel, inundaron casi todas las cuevas donde se albergan los jitanos, causando en algunas graves desperfectos.

En la carretera de Guadix también han ocurrido importantes desperfectos, estando cortado el camino por diversos lados, lo cual impide la circulación de los coches y carros.

En Albolote, la tormenta ha dejado en la mayor miseria a muchos labradores por la total pérdida de sus frutos, únicos bienes que poseían y que estaban próximos a recolectarse.

El Darro, que atraviesa la población, se desbordó de una manera tal, que todas las casas inmediatas al mismo se inundaron.

En Morrachil, las casas han quedado inhabitables, y de ellas fué necesario sacar a algunas personas por las ventanas, y a una por la chimenea.

En Maracena, la cosecha de uva se ha perdido, y las tierras sembradas de remolacha están literalmente cubiertas de una espesa capa de lodo, procedente de la avenida del barranco Juncaril.

En Huétor Santillán y en Beas, la lluvia determinó el derrumbamiento de varias tapias, y tanto en estos pueblos como en Pulianas y Jun, ha causado daños en los sembrados.

En la Zubia, dicen los ancianos que nada por el estilo se había conocido desde el año 1825.

Más de mil marjales del término municipal aparecieron enterrados en arena, significando este hecho la ruina de muchos modestos labradores.

En Peligros, el barranco de las Cuevas y el Barranquillo arrastraron tal cantidad de agua, que anegaron muchas casas, saltaron por encima del puente, invadieron los campos de sembraduras, llegando hasta la cruz de los olivos, y causaron multitud de daños.

Toledo.

Consuegra.

Horrorizan los detalles que se reciben dando cuenta de los momentos de la catástrofe.

«Sarcasmo horrible! Tres días antes de ocurrir el siniestro, aquellos infelices habitantes trataban de celebrar rogativas para que cesase la falta de aguas, tan perjudicial para los campos. Contrasta, además, el cuadro de tristeza que presenta hoy el pueblo con la alegría de los años pasados, por ser esta precisamente la época de la feria. Para ayer se hallaba anunciada una corrida de toros.

Ha sido encontrado en mitad del río el cadáver de una mujer, con un bolsillo fuertemente agarrado y que contenía 7.000 reales.

Un gran nadador llamado Lucio, pudo con la luz de los relámpagos salvar la vida a 13 individuos: es el verdadero héroe de estos trágicos días, así como los individuos de la Guardia civil, que han salvado a muchas personas y trabajan sin descanso.

En la alcaldía se ha presentado una pobre mujer que ha perdido a su marido y cinco hijos.

Un usurero muy conocido en la localidad ha perdido, arrastrados por la corriente, todos los documentos justificativos de los préstamos.

Celebraban una boda en una casa y perecieron todos los invitados y también los novios.

En todas las calles se descubren cadáveres entre los escombros, hinchados, mutilados y despidiendo un olor insoportable.

Se refieren escenas terribles de personas que se han salvado después de una lucha espantosa y otras que después de esa lucha perecieron.

El delegado del gobierno Sr. Los Arcos, ha reunido en las Casas Consistoriales a varias brigadas de la población para que formen brigadas de obreros que se encarguen respectivamente del saneamiento del pueblo, asistencia de los heridos, limpieza de las calles y derribo de las casas que amenazan desplomarse.

Hay calles en que el lodo se eleva cerca de dos metros.

Ayer tarde empezó a quemarse a las caballerías que se han encontrado y que pasan de 1.000 hasta ahora.

Se calcula que no bajarán de 4.000 los animales muertos, entre ganado lanar, mular, de cerda y vacuno; gran parte de estos animales habrán ido a parar al Guadiana.

En la calle Nueva de Santa Teresa y en otras no han quedado ni chimeneas de las casas; en la calle de Aquilares se ha dado el fenómeno de haber respetado la corriente todos los edificios de uno de sus lados, mientras que en el otro no han quedado ni aun señales de haber habido edificaciones.

La plaza del Rodeo ya no existe, y el convento Franciscano empieza a amenazar ruina por algunos puntos.

Un individuo que, en la noche de la catástrofe pudo agarrarse a un madero, llegó vivo hasta cerca de Herencia y allí sucumbió.

Dos padres franciscanos han tenido que retirarse enfermos, por su incansable y piadoso trabajo de extraer y enterrar cadáveres.

Desfallece el ánimo al contemplar el caos que presenta este pueblo, donde casas, muebles y personas son buscados inútilmente por haber cambiado de lugares, y después de tres días no es posible una estadística, ni siquiera aproximada, de las personas desaparecidas.

Una joven de Madrid, que llegó ayer en busca de su familia, ha tenido el desconuelo de no hallar con vida a ninguna de las muchas personas que la componían.

Se están construyendo puentes de madera para el paso y tránsito por algunos sitios de la población.

Ha llegado de Toledo una comisión de sacerdotes enviados por el arzobispo, y hace media hora que los pueblos de Turleque, Urda y Madridejos han socorrido a este vecindario con 2.000 panes, que han sido arrebataos por la gente del pueblo.

Según dictamen del arquitecto provincial, hay que proceder a la demolición inmediata de 200 edificios que amenazan ruina.

Desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde de ayer han sido extraídos de entre los escombros 101 cadáveres, que están recibiendo sepultura. El olor cadavérico se acentúa por momentos.

El cielo sigue encapotado y grueso a lo lejos.

En el cementerio se contempla un tristísimo espectáculo ofrecido por un montón de 60 cadáveres insepultos. Todos se hallan en ropas menores, y a su vista se horroriza el hombre de corazón más fuerte.

La Guardia civil se ve precisada a obligar a las cuadrillas de obreros a extraer de entre los escombros las caballerías muertas, pues los operarios niegan a efectuar este trabajo, que realmente es penosísimo, principalmente a causa del repugnante hedor que de los cadáveres se desprende.

Ha sido encontrado en una casa, y dentro de un arca, el cadáver de una joven. También se han visto los cadáveres de un hombre y una mujer, teniendo aquel infeliz fuertemente cogido entre sus manos el cabello de su desdichada compañera.

A las cuatro de ayer tarde y a toque de tambor se publicó un bando advirtiendo a este infortunado vecindario que, una vez llegada la noche, será considerado como ladrón todo el que se encuentre escurriendo los escombros.

Hay presas 16 personas como autores de robos de dinero y alhajas cogido a los cadáveres.

La Guardia civil redobla el celo para evitar desmanes, y se ha montado una ronda de gente honrada del pueblo para que persiga a los miserables que se aprovechan de la horrible desgracia para entregarse al pillaje.

Desde el día de la catástrofe hasta ayer iban enterrados 621 cadáveres; pero el enterramiento se hace en malas condiciones, y esto va a producir el desarrollo de una epidemia, que diezmará a los que han quedado con vida de la catástrofe.

Muchas personas de las que se han salvado luchando desesperadamente, por la fuerza de la impresión recibida y por el dolor de verse en la más espantosa miseria, cuando antes tenían una posición desahogada, presentan síntomas de enajenación mental.

Otras noticias.

Contra lo que podía creerse y esperarse, ayer, a las siete de la tarde, regresó a Madrid el señor ministro de Fomento.

Inmediatamente después de su llegada, celebró una conferencia con el Sr. Silveira en la que dio cuenta a su compañero de los estragos producidos por la inundación en Consuegra y de las medidas que, a su juicio, conviene adoptar para remedio de aquella triste situación.

El Sr. Isasa volverá hoy a Consuegra y recorrerá los pueblos inmediatos que han sufrido los rigores del temporal.

La Comisión ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños, reunida en sesión extraordinaria, con motivo de las inundaciones que afligen a varias comarcas españolas, ha acordado hacer públicos sus propósitos de acudir, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, al socorro de los niños que queden huérfanos y abandonados a consecuencia de dichas desgracias, según lo ha hecho en análogas circunstancias, y no obstante el precario de su situación económica.

La referida comisión ha puesto su acuerdo en conocimiento del ministro de la Gobernación y confía en que la caridad no ha de faltarle, como no le ha faltado en otras ocasiones, por lo que se dirige al público en demanda de apoyo para la realización de sus aspiraciones, y con este objeto recibirá cuantos donativos se le hagan en metálico y especies en los puntos que a continuación se expresan:

Ayala, 17.—Refugio de la Sociedad.

Amaniel, 11.—Secretaría de la misma.

Arenal, 10.—Reljería del Sr. Pechemiel.

Montera, 25.—Viuda de hijos de Matias Lopez.

Esposz y Mina, 6.—Bazar X.

Cuesta de Santo Domingo, 20.—Sr. García Calamarite.

—El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama del director de Correos, que publicamos por separado, autorizándole para continuar en Consuegra el tiempo que, a su juicio, estime necesario, y ratificándole los poderes que le confirió el gobierno para adoptar todas aquellas medidas que exigen las circunstancias.

—El ministro de la Gobernación ha solicitado de la compañía del ferro carril del Mediodía que conceda pasaje gratuito a los obreros que quieran ir a Consuegra y demás puntos inundados.

—La lista de lo recaudado hoy por *El Imparcial* asciende a 9.379 pesetas.

Suscripción nacional.

He aquí el decreto y la real orden que hoy publica la Gaceta:

Exposición.

«Señora: Como siempre que calamidades parecidas á las que acaban de padecer las provincias de Toledo, Almería y Valencia, y tal vez poblaciones aisladas de otras, el gobierno de S. M. se propone acudir á su posible remedio, combinando la acción del Estado, que para todo no basta, con la varias veces fructuosísima de caridad nacional. El recuerdo de los nobles esfuerzos que en una ocasión en pró de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y en otra de las de Granada y Málaga, realizaron años hace los españoles, no poco ayudados, en verdad, desde el extranjero, inspira á los actuales consejeros de V. M. suma esperanza de que no será tampoco estéril el nuevo llamamiento que hoy dirigen á los generosos sentimientos que hoy dirigen tan alto modo resplandecieron entonces.

Antes que nadie, ha iniciado ya espontáneamente V. M., movida por su constante amor á los pueblos que gobierna, la grande obra de caridad de que se trata.

Para completarla, dignese V. M. aprobar ahora el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 15 de Setiembre de 1891.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Cánovas del Castillo.

Real decreto.

De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por el ministerio de la Gobernación se abrirá una suscripción nacional destinada á atender al posible remedio de los estragos causados por los temporales é inundaciones en las provincias de Almería, Toledo, Valencia y cualquiera otra á que se extiendan los efectos de aquellas desgracias.

Art. 2.º Se invitará por cada ministerio á cuantos funcionarios de todos los órdenes y clases activas ó pasivas perciben sueldo del Estado para que contribuyan á este benéfico objeto, por lo menos con el haber íntegro correspondiente al día 30 del presente mes. Los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar dirigirán análogas invitaciones á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, á fin de que el clero consagre, como donativo á esta obra de caridad nacional, el importe de un día de su asignación en los presupuestos del Estado.

Art. 3.º Los presidentes y las comisiones de gobierno interior de los Cuerpos Colegiados, serán también invitadas por el presidente de mi Consejo de ministros, á destinar al mismo objeto las cantidades que estimen oportuno, y á disponer que los funcionarios á sus órdenes contribuyan á la suscripción con el haber de un día, señalado como cuota mínima en el art. 1.º

Art. 4.º Los gobernadores de las provincias se dirigirán á las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos vecinos no hayan sufrido perjuicios, para que concurren á la suscripción y la promuevan entre sus subordinados.

Art. 5.º Se constituirá en cada provincia una junta de auxilios á las víctimas de las inundaciones, encargadas de erigir y estimular allí la suscripción pública entre todos los habitantes de la monarquía no perjudicados por los siniestros.

Art. 6.º Todos los recursos se centralizarán á medida que se obtengan en las sucursales del Banco de España, ó en el Banco mismo.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación, oyendo á los senadores y diputados de cada una de las provincias interesadas, y á sus gobernadores y diputados provinciales, determinará la inversión de los expresados recursos.

Dado en San Sebastian á quince de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Cantidades.

La lista de la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, se encabeza así:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries for SS. MM. y AA. RR., El señor presidente del Consejo, El Banco de España, etc.

Real orden.

En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de esta fecha, abriendo una suscripción nacional con el benéfico propósito de atender en lo posible al más pronto remedio de los estragos y males causados por los últimos temporales é inundaciones, y á fin de que lo dispuesto pueda aplicarse con la prontitud que las necesidades del momento reclaman, recibiendo de este modo inmediato y eficaz auxilio los que sufren las tristes consecuencias de la catástrofe:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se recomiende á los funcionarios y empleados todos de las oficinas provinciales dependientes de este ministerio contribuyan, para alivio de las desgracias, cuando menos, con el haber íntegro correspondiente al día 30 del presente mes.

Segundo. Que convoque V. S. á sesión extraordinaria á esa Diputación provincial para que delibere y acuerde lo que estime más conveniente á fin de concurrir á la suscripción nacional en la medida que los recursos de las corporaciones lo permitan.

Tercero. Que encargue V. S. á los alcaldes de esa provincia reunan inmediatamente en sesión extraordinaria á los Ayuntamientos con el objeto de acordar el donativo con que hayan de contribuir á la suscripción; entendiéndose que el importe de este donativo les será de abono en las cuentas municipales respectivas.

Quarto. Que en consonancia con lo establecido en el art. 5.º del citado real decreto proceda V. S. á la constitución de la Junta de auxilios para los fines que en el mismo se determinan.

Quinto. Que las sumas recaudadas se depositen diariamente en la sucursal del Banco, publicándose en el Boletín Oficial de la provincia del día inmediato la lista de los donantes y el importe de las cantidades entregadas.

Sexto. Que se remita á este ministerio un ejemplar de las listas de suscripción para su inserción en la Gaceta de Madrid.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Setiembre de 1891.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de....

Para normalizar el Registro.

La Gaceta publica hoy una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que D. José Muro Carvajal, oficial encargado del negociado del Registro civil en la dirección de los Registros, se traslade inmediatamente á Consuegra y demás pueblos en que se haya interrumpido la normalidad del registro civil, con el fin de inscribir las defunciones ocurridas por consecuencia de las inundaciones, para evitar los gravísimos perjuicios que pueden irrogarse al Estado y á los particulares con motivo de la falta de datos para la debida inscripción.

NOTICIAS DE HOY.

Medidas tomadas.—La situación de Consuegra.

Aranjuez 16 (8:15 mañana).—Director Comunicaciones á ministro Gobernación:

Recibido telegrama de V. E. de ayer. Enterado de la próxima venida del intendente de Palacio, he venido á este pueblo á esperarle y mañana regresaré á Consuegra. Antes de salir de este último punto he dejado organizados todos los servicios en la forma que detallaré por correo. También me entero de la próxima venida de las dos compañías de ingenieros y de que el Banco facilitará en Toledo fondos hasta 20 000 pesetas.

En vista de ello, y contando con 200 obreros que he pedido á Daimiel y Ciudad-Real, y que los espero mañana, se empezarán inmediatamente, no solo los trabajos de descombramiento y demolición de todo lo ruinoso, sino también la construcción in situ conveniente de albergues provisionales para las familias que han perdido sus viviendas.

Puede V. E. estar tranquilo respecto á la cuestión de enterramientos. Tanto en Consuegra como en este punto y en Camuñas, Villafranca y Herencia tienen instrucciones más detalladas y terminantes para proceder con toda la actividad y cuidado que lo grave del asunto requiere; falta, sin embargo, en estos pueblos cal viva, que se necesita en gran cantidad.

En su vista, además de insistir con el alcalde Villarrubia para que envíe lo que ayer convinimos, telegráfico al gobernador de Ciudad-Real para que sin perder tiempo me envíe á la estación de Manzanares seis ó ocho vagones, y facilite en dicho punto los carros necesarios para trasportarla, y aquí haré yo la distribución entre los distintos puntos.

También le pido energicos desinfectantes, pues en Consuegra el hedor es insportable en algunos sitios.

Suscripción nacional.

San Sebastian 16 (11:40 t.).

Director Correos.

Se ha abierto también la suscripción nacional en las embajadas y legaciones de España en el extranjero.—Mencheta.

En el extranjero.

Suscripciones.

Londres 16.—Via-cable Bilbao.—Los periódicos El Globo y Post proponen una suscripción pública en Inglaterra para socorrer á las víctimas de las catástrofes de España.—Fabra.

El baron Hirsch y la emigración judía.

Resultado de los trabajos del baron Hirsch en favor de los judíos de Rusia.—Creación de la Asociación judía de colonización.—Capital de la Compañía.—El baron Hirsch suscribe la casi totalidad de las acciones.—Extracto de la escritura de fundación.

Desde que comenzaron á regir en Rusia las severas medidas dictadas contra los judíos, y se vió que era preciso renunciar á toda esperanza de aplacar por medio de súplicas y peticiones el furor de persecución contra los hijos de Israel de que las autoridades altas y bajas del imperio estaban poseídas, iniciése entre algunos judíos acaudalados del resto de Europa la idea de abrir sus arcas para acudir en socorro de sus infelices hermanos.

Fué el primero y principal propagador de tan generoso pensamiento el riquísimo baron Hirsch, establecido en París, uno de los personajes más culminantes de la alta banca, á quien el autor de La Prancia judía ha dado gran notoriedad entre la gente que vive fuera del mundo de los negocios.

El resultado de los esfuerzos del baron Hirsch ha tomado forma práctica en el vasto proyecto de emigración judía de que se viene hablando desde hace algunos meses.

Dada la calidad de las personas que intervinieron en la empresa, ó hablando con más exactitud, las cantidades que estaban dispuestas á invertir en ella, era desde luego indudable que no se emplearía en realizarla mas que el tiempo exigido por las conferencias y viajes indispensables, para que, de una parte, no pusieran las autoridades rusas dificultades á la benéfica obra proyectada, y de la otra, que los países hacia los cuales se piensa dirigir la emigración, no se negaran á recibir á los emigrantes. Una vez resuelto, aunque solo en líneas generales, esto que puede llamarse cuestión preliminar, lo demás era bien sencillo.

Lo único que se necesitaba era dinero, y no es el baron Hirsch de los hombres que se meten á hacer obras de esta índole con las manos vacías.

En efecto, los periódicos ingleses dan cuenta de haber sido registrada en el Board of Trade ó dirección de Comercio de Londres, con arreglo á la ley, la escritura de fundación de la sociedad de responsabilidad limitada que debe realizar el proyecto del baron Hirsch.

La sociedad, cuyo capital es de dos millones de libras esterlinas, ó sea, 50 millo-

nes de pesetas, ha sido inscrita con la razon social de Asociación judía de colonización. El Times publica íntegra la escritura citada, donde se ve que de las 20.000 acciones de 100 libras cada una que forman el capital social, el baron Mauricio de Hirsch, domiciliado en París en el núm. 2 de la rue de l'Elysée ha tomado la friolera de 19.900. Las 10 restantes han sido suscritas por los Rothschild y Cohen de Londres y otros banqueros judíos.

Segun el mismo documento á que nos venimos refiriendo, que lleva la fecha de 24 de Agosto de 1891, el domicilio social estará en Londres y las principales operaciones que se propone emprender la nueva Asociación serán las siguientes:

En primer lugar, su objeto es «ayudar y fomentar la emigración de los judíos de todas las regiones de Europa y de Asia, y principalmente de los países donde pueden en un momento dado ser molestados con impuestos extraordinarios ó incapacidades de carácter político ó civil, á cualquiera de las otras partes del mundo, y formar y establecer en diversas regiones de la América Septentrional y Meridional y en otros países colonias agrícolas, comerciales y de otras clases.»

La Asociación podrá también adquirir ó aceptar territorios en donativo, fundar establecimientos agrícolas y comerciales en estos territorios (á excepcion de Europa), construir carreteras, ferro-carriles, tranvías, puentes, puertos, muelles, fortificaciones, telégrafos, teléfonos, fábricas, sinagogas, baños, lavaderos, casinos, para atender al bienestar material y moral de sus colonias ó establecimientos.

En otro orden de ideas más práctico la Asociación tiene por objeto, «comprar, vender, exportar y conservar en depósito mercancías y productos de todas clases, y ejercer toda clase de comercio que pueda ser útil al desarrollo de la emigración y de sus establecimientos coloniales.» A este efecto fundará agencias de emigración en Europa y en Asia, y equipará y armará barcos para el transporte de los colonos, y hará en una palabra, cuantas operaciones puedan favorecer el desarrollo de su empresa.

Desde el punto de vista puramente financiero, la Sociedad tiene derecho «á colocar aquellas sumas de que no tenga necesidad inmediata en fondos y valores del Estado de los gobiernos inglés, francés, belga, holandés, alemán ó de los Estados Unidos.»

Finalmente, en caso de disolución ó liquidación de la Sociedad, si despues de haber satisfecho todas las obligaciones quedara dinero disponible, éste no será distribuido entre los accionistas, sino que será entregado á instituciones israelitas que tengan un fin análogo al de la Asociación judía de colonización.

Como se vé por lo que precede, para encontrar algo comparable á la escritura de fundación de la nueva Sociedad, hay que acudir á las Cartas Reales de las grandes compañías de colonización inglesas, así como también solo aquellas poderosas sociedades pueden dar idea de la vasta extensión de la empresa del baron Hirsch.

Lo que falta ver, y solo el porvenir puede decirlo, es si los nuevos emigrantes son capaces de desplegar aquellas condiciones de iniciativa, de constancia y energía indispensables para el desarrollo y prosperidad de la Compañía. En esta parte, el Times no puede menos de mostrar algunos temores. «Está por demostrar todavía—dice—la capacidad del judío ruso para el papel de emigrante, y emigrante en país nuevo, donde hay que hacerlo y desarrollarlo todo.»

La isla de Sigrí y los ingleses.

Paris 15.—Un despacho de Constantinopla explica lo ocurrido en la isla de Sigrí.

El gobierno de la Puerta y los embajadores recibieron el domingo último despachos en que se les participaba la ocupación de dicha isla.

La Puerta pidió en el acto aclaraciones al representante de Inglaterra Sr. Withe, quien respondió que ignoraba lo ocurrido, pero que creía se tratase de maniobras navales de carácter periódico. La escuadra inglesa salió el mismo domingo para Maramarita.

En los círculos políticos otomanos se cree, no obstante, que lo hecho por Inglaterra haya sido una advertencia para impresionar el ánimo del Sultan.

Paris 15 (recibido el 16).—Despachos de Londres y de Berlín recibidos hoy en esta capital, confirman que carece por completo de fundamento la noticia relativa á la ocupación de la isla de Sigrí por fuerzas navales inglesas.

Los mismos despachos añaden que dichos rumores han obedecido solamente al proyecto de preparar una jugada de Bolsa; pero que ésta no ha llegado á efectuarse por la prontitud con que dicha noticia ha sido desmentida oficialmente por el ministro de Negocios Extranjeros de Londres.

Londres 16.—El periódico The Standard hablando hoy del incidente de Sigrí, dice que una vez que se hayan calmado los ánimos, dicho suceso servirá para dar una idea más exacta de las fuerzas llamadas á intervenir en los asuntos de Europa.

Añade que Inglaterra no titubeará nunca en defender sus intereses, ni permitirá jamás el que Rusia se apodere de los Dardanelos.—Fabra.

El tratado con los Estados Unidos y los catalanes.

La exposición que en el meeting celebrada en Barcelona el domingo acordaron dirigir á las Cortés, contiene las siguientes conclusiones:

«Considerando, pues, que el pacto concertado es un pacto leonino de nuestra parte; que todos los centros productores protestan contra su celebración; que en su mismo texto está previsto que puede ser derogado por las Cortés, siempre y cuando lo crean conveniente, la asamblea acude á V. E. para que se digna poner en conocimiento de los representantes de la nación la expresión de los deseos de los productores de que sea á la mayor brevedad derogado, á fin de salvar nuestro régimen colonial, herido de muerte; impedir que el mal ejemplo de inalicificables imposiciones cunda en otras posesiones españolas; recobrar nuestra independencia comercial per-

dió; romper esta ominosa liga aduanera, tras de la cual vendrá á la postre otra unión de guerra, y poner á cubierto de toda asechanza y de ambiciosas tradiciones la bandera española.

Ningun conflicto internacional pudiera acarrear esta derogación, habida cuenta de que otros tratados análogos han sido derogados por otros Parlamentos de Europa, y que el mismo Senado de los Estados Unidos rechazó el tratado Albacete-Forster. Mientras esto no suceda, la asamblea espera que se resarcirán los perjuicios ocasionados y que se conjurará el peligro de nuevas bajas que amenaza á los artículos menos castigados por el convenio.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Banquete.

Segovia 15.—Se ha verificado el fraternal banquete dado por la Academia de Artillería de esta capital al regimiento de San Fernando. En él se han pronunciado elocuentes brindis por el Rey, la patria y la unión del ejército, abrazándose con tal motivo los jefes y oficiales de una y otra arma, y enviándose telegramas de felicitación á la Reina Regente, la Infanta doña Isabel y los cuerpos más antiguos de infantería y Artillería.

El Cardenal Rotelli.

Roma 15.—El Cardenal Rotelli se encuentra gravemente enfermo, atacado de fiebre tifoidea. Ha recibido los últimos Sacramentos.

Viaje régio.

Oporto 15.—La reina madre, doña María Pia, y el duque de Oporto, han llegado á Granja, playa de baños á 15 kilómetros de esta población. En dicho punto eran esperados los augustos viajeros por las autoridades de Oporto y numerosas personas. El recibimiento ha sido en extremo cariñoso. La reina doña María Pia vendrá á esta población á visitar la capilla conmemorativa de la muerte del rey Carlos Alberto, su abuelo. La citada señora, convaliente de su enfermedad, permanecerá en Granja un mes.—Fabra.

El duque de Orleans.

Paris 15 (Recibido el 16).—Despachos de Lisboa dicen que el duque de Orleans llegó ayer á Cintra.

Tres buques más.

San Petersburgo 15 (Recibido el 16). Para celebrar el aniversario de la batalla de Navarin, el domingo próximo tendrá lugar el solemne acto de lanzar al agua el acorazado Navarin y los dos cañoneros Ojrajavi y Gremiaschi.

Deportado á Siberia.

Berlin 16.—Se confirma la noticia de que el consejo de guerra de la circunscripción militar de Kiel ha condenado á la deportación en Siberia al austriaco Krasnicki acusado del delito de alta traición.

El infante D. Antonio.

Paris 16.—Procedente de Nimeburgo anoche llegó á esta capital el infante don Antonio de Orleans.

El Cardenal Rotelli.

Roma 16.—Anoche á las once falleció en esta capital el Cardenal Rotelli.

El Papa Leon XIII se muestra muy afectado por esta dolorosa pérdida.

Un incendio.

Buda-Pesth 16.—Se ha declarado un terrible incendio en (el despacho dice Pertosankhimos; pero esta palabra debe venir equivocada), destruyendo 180 casas.

Fabra.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto conmutando el resto de la pena de cinco años, tres meses y veintidós días de prision correccional que sufre Eusebio Alcalde Suarez, y le impuso la Audiencia de Guadalupe y el Tribunal Supremo por tres delitos de disparo de arma de fuego y uno de lesiones, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Tivoli.

Mañana se verificará el beneficio de don Pedro Constanti con una variada función, estrenándose una zarzuela cómica-lírica en un acto, que lleva por título Para dos perdices....

Felipe.

Hoy se verificará en este favorecido teatro el beneficio de los empleados de contaduría, con una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas La canción de la Lola, La mascarita, El managuillo y el toque de rancho.

El viernes de la presente semana se verificará en este mismo teatro una escogida función á beneficio de las víctimas de Consuegra, cuyos detalles se anunciarán oportunamente por carteles.

Colon.

Anoche, beneficio del popular clown Niny, audió un numeroso y distinguido público.

Niny correspondió con creces á las simpatías que ha conquistado, haciendo cuatro intermedios que hicieron reír mucho y aplaudir otro tanto.

Recibió muchos y valiosos regalos, entre ellos una petaca de piel de Rusia con iniciales de plata del Sr. Ortiz, un precioso plato dibujado al humo del distinguido pintor Sr. Lozano, otra petaca del Sr. Samaran, una fosforera de plata y ricos tabacos de varios espectadores.

Buena prueba del éxito obtenido por Niny, es que en la función de hoy se repetirá el mismo programa.

AL MENUDEO.

Noticias de Marina.

En San Fernando se presentó el viernes al ministro de Marina una comisión de individuos de los cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes en representación de los mismos, para hacerle presente la necesidad de que se sirviera presentar á las Cortés el proyecto de ley de retiros, viudedades y orfanidades para los cuerpos subalternos.

Contestóles el Sr. Beranger que desde el

momento de su exaltación al ministerio, su principal idea fué llevar á las Cortés el proyecto de que se trata; pero que tropezó con los inconvenientes de economías expuestas por el ministro de Hacienda, por decir éste haber otros servidores del Estado tan acreedores como los subalternos de la Armada, á tener iguales goces; pero que á pesar de esto, ya que no fué en la primera legislatura, él prometía hacer cuanto posible fuera por alcanzarlo en la segunda, pero que no tuviera confianza absoluta por las razones expuestas.

Balmaceda en salvo.

Segun telegrafian de Valparaiso, protegido por el almirante norte-americano, ha podido salvarse el general Balmaceda.

El almirante le envió un uniforme de marino norte-americano; Balmaceda se vistió con tal traje, y fingiéndose ebrio se dirigió á la orilla del mar, donde fué recogido por los tripulantes de una chalupa, apostada para ese fin.

Desde ella fué conducido á bordo del buque almirante y este partió anteayer noche con rumbo al Callao, donde han llegado ya los fugitivos Sr. Vicuña, presidente electo, el Sr. Godoy y un hermano de Balmaceda.

Lluvias en Aragon.

Escriben de Aragon que las tan deseadas lluvias llegaron y llegaron de verdad pues el domingo cayó un aguacero torrencial, abundante y de bastante duración para producir beneficios en las tierras, plantas y arbolados.

Aparte de algunos daños, y daños de mucha importancia que ha ocasionado en algunas zonas, donde la impetuosidad de las aguas destruyeron varios mazailes y arrasaron muchos campos, las lluvias del domingo han producido grandes beneficios; pues además de lo que con ellas ganarán los viñedos en muchas comarcas, podrá realizarse la sementera en excelentes condiciones.

Ingleses contra españoles.

Segun refiere El Sino, periódico de la Línea, el lunes de la semana anterior, y á las doce de la noche, los soldados de la guarnición de Gibraltar hicieron fuego contra indefensos españoles que pernocaban en el campo neutral, á consecuencia de haberse descuidado y sorprendido en el camino, la hora de cerrar las puertas de la aduana, resultando seis individuos heridos, si bien de pronóstico menos grave, segun opinion del facultativo que hizo la primera cura.

Como quiera que estos casos se vienen repitiendo con dolorosa frecuencia, sin que nuestro cónsul en Gibraltar haya hecho la menor diligencia para evitarlo, ni nuestro gobierno se tome tampoco ningun interés para que no se repitan, pregunta El Sino: «¿A quién ó á quienes hemos de dirigir en adelante nuestras quejas?»

Al gobierno desde luego ya se ve que es inútil, es decir, que son quejas al aire.

Subasta.

El día 23 del corriente, á la una de la tarde, se verificarán en la Dirección general de la Deuda pública la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 352.517'98 pesetas, que se compone de pesetas 315'789 á que asciende la recaudación obtenida en el mes de Julio último, por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores; y de 36.728'98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 25 de Agosto próximo pasado.

Noticias militares.

El Diario Oficial de hoy publica una circular disponiendo la concentración de todos los reclutas del reemplazo del 90 y anteriores que queden en los distritos con destino á Ultramar, á fin de que embarquen 607 para Cuba, 588 para Puerto-Rico y 250 para Filipinas, cuyos individuos deben ingresar en los depósitos de embarco diez días antes de los señalados para la salida de los vapores, con el fin de que en dichos depósitos sean vacunados por los médicos de los mencionados centros y los que además fueren necesarios.

Las expediciones para Puerto-Rico y Cuba saldrán en los vapores correos desde el 10 de Octubre al 30 de Diciembre, y las de Filipinas en los correos directos de Octubre, Noviembre y Diciembre.

—Desde ayer han dado principio los ejercicios de los cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones.

—Ayer recorrió todos los cuarteles de Madrid una comisión de jefes oficiales del regimiento de ingenieros telegrafistas para examinar el estado en que se encuentran las líneas telefónicas que ponen en comunicación á unos con otros y á todos con la Capitanía general.

—Terminados los ejercicios militares que se están verificando en Cataluña, regresará á Barcelona el cuarto regimiento de zapadores minadores, que se halla en Conangell desde el mes de Julio ejercitándose en las escuelas prácticas de su instituto.

—Se encuentra enfermo, en Valladolid, el general Prendergast, director general del arma de caballería, que revistado las tropas de dicha arma se hallaba de paso en aquella capital.

El crimen de ayer.

José Gabarrón, que es, segun parece, uno de tantos individuos de los que en Madrid se dedican á explotar por valentía á los dueños ó arrendatarios de cafés, se presentó días pasados en el entresuelo del Oriental, exigiendo á su dueño, D. Darío Viches, mil pesetas.

Esta pretension fué desatendida, y ayer por la tarde se personó nuevamente Gabarrón en casa del Sr. Viches, Toledo, 83.

Al subir por la escalera, se encontró á dicho señor, que bajaba en brazos á un hijo suyo, é iba seguido de su señora y otros dos niños.

Cuando se encontraron en la escalera, preguntó Gabarrón:

«¿Has pensado bien lo que te dije?»

«Vengo por los 4.000 reales ó por tu vida!»

—Anda, vete—le contestó D. Darío—que no es este sitio de ventilar cuestiones semejantes.

Gabarrón, que se conoce iba decidido á todo, sacó una navaja é intentó herir á su interlocutor; pero no pudo conseguirlo gracias al valor de su esposa, doña Aurora

del Val, que arrojándose sobre él paralizó sus movimientos. Porcentaje de esta suerte salieron a la calle, donde pudicido desahirse Gabarfon, indrió a la señora de Viches una tremenda puñalada que la hizo caer al suelo.

El agresor fue detenido inmediatamente y llevado a la delegación del distrito, y la señora de Viches pasó en grave estado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

La víctima se encuentra en el noveno mes de embarazo, y su actual situación es de una gravedad extrema.

Dos descarrilamientos. En el kilómetro 319, junto a Menjíbar, descarriló ayer un tren a causa del mal estado en que las aguas han dejado la línea.

Desgracias personales no hubo que lamentar, por fortuna.

La inundación es en aquel punto tal, que el agua llega hasta los estribos de los coches.

Un tren de socorro trasbordó sin novedad a los viajeros.

Ha descarrilado también, sin producir desgracias, el tren misto núm. 23 que salió de Córdoba para Granada.

Ocurrió el descarrilamiento en Campo Real, a poca distancia de Córdoba, a las seis y media del día 14.

El arzobispo de Valladolid. El cariño que de la población entera de Valladolid había justamente merecido en vida el ilustre prelado D. Mariano Miguel Gómez, tuvo ayer ostensible manifestación, pues fueron muchas las personas que acudieron al palacio arzobispal para rendir un tributo de profundo dolor y contemplar con respeto el cadáver de su amado pastor expuesto en capilla ardiente.

Hoy a las diez de la mañana ha sido conducido el cadáver desde el palacio a la S. I. M. donde se verificó el sepelio.

Las fuerzas de la guarnición cubrieron la carrera haciendo los honores que corresponden a su elevada gerarquía.

El tráfico en el Canal de Suez. En el pasado año 1890, el beneficio dejado por la explotación del Canal de Suez ha ascendido a la cifra de 38.133.384 francos con 13 céntimos.

El número de buques que lo han cruzado ha sido el de 3.352, habiendo importado sus derechos 67.425.277 francos 93 céntimos.

Los almacenes de Suez produjeron francos 117.009 03 céntimos.

La línea entera del canal, sus estaciones y rada y Canal de Port-Said han sido conservadas en perfecto estado de navegación.

El material para el servicio del canal ha sido aumentado con un remolcador de fuerza de 1.000 caballos y de cuatro lanchas rápidas de vapor.

El ensanche del canal en 15 metros hecho en Port-Said, en el kilómetro 15, se está siguiendo desde el kilómetro 16 al 26, siendo probable que el presente año se llegue hasta el kilómetro 34 y el paso de El Guirs.

El ensanche del canal está terminado entre el kilómetro 152 y Suez.

El nuevo puerto de Africa de Port-Said está abierto en toda su anchura y en una extensión de 300 metros.

Este puerto aislado está destinado a los buques que trasportan el petróleo del Mar Rojo, con el fin de garantizar la seguridad de los demás buques.

La empresa del canal, para su mejor servicio, trata de establecer una vía férrea paralela al canal, cuyo proyecto ha sido aceptado por el Kedive, quien desea que esta sirva para el servicio de viajeros y mercancías de las poblaciones egipcias.

Para la mayor seguridad de la navegación nocturna de los buques, le ha sido prohibida a las pequeñas embarcaciones.

En vista del creciente desarrollo del comercio adquirido por las explotaciones de petróleo del Mar Rojo, se trata de hacer más mayores y más trascendentes reformas en la obra del inmortal Lesseps.

La seguridad en Cádiz. El diputado zorrillista Sr. Marengo, ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente tremendo telegrama:

«Anoche, jefe policía provincia, ébrio y acompañado matones, rateros, pimpis y pupileros, presentóse sitio suponia encontrarme, profiriendo contra mí frases de amenaza soeces y despreciables. Rogaba a maton navaja me retara nombre suyo. Pongo hecho en su conocimiento, para que juzgue estado hemos llegado capital provincia primera clase con actuales autoridades.»

Declino responsabilidad de lo que ocurrir pudiera; rechazo protección, y rechazaré a tiros a miserables si llego a ser agredido. Mañana hago público por prensa.»

Aunque los periódicos ministeriales aseguran que el conflicto de la Coruña está arreglado, porque el gobernador tiene ya los concejales que han de sustituir a los ausentes, es lo cierto que los telegramas particulares que se reciben dicen que el conflicto sigue en pie y que el alcalde está solo.

Mercado de la Habana. Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido el siguiente telegrama:

«Habana 3.—Oro español de 237 1/2 a 227 3/4.

Cambios y azúcar firmes. Ayer a última hora se vendieron 700 sacos de azúcar centrifuga, de 97 grados de polarización a 3'21 1/4 pesos oro.

Detención y multa arbitrarias. Los periódicos de Filadelfia y de Washington refieren lo ocurrido en la población veraniega de Cape-May con el agregado a la legación de España, D. Manuel Seoane.

Un vecino de esta última localidad alquiló al Sr. Seoane un coche, con su correspondiente caballo, y como este animal fuera devuelto un tanto sudoso, el dueño se quejó, y el alderman ó alcalde hizo detener al dicho señor, bajo acusación de haber hecho cansar al caballo, imponiéndole, además, la multa de 4'40 pesos.

En vano adujo el Sr. Seoane su carácter diplomático, y en vano pidió el cónsul de España en Filadelfia que fueran anulados

los procedimientos y remitida la multa. Todo lo más que se consiguió, fué una copia de los autos.

Intervino en esto el ministro de España, y aunque encontraba resistencia en el alcalde, no solo consiguió que se devolviera la multa, sino que se anulara lo actuado y se le diera una completa satisfacción por escrito, en desagravio del desacato cometido.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Decomiso de armas.

Lóndres 16.—Un despacho de Shanghai que publica *The Times*, dice que en la aduana de dicho puerto han sido decomisadas numerosas armas y municiones, que se destinaban a las sociedades secretas de Ching-Kiang.

Ahádese que varios extranjeros se encuentran comprometidos en este asunto.

Mensaje presidencial.

Méjico 16.—En el Mensaje presentado al Congreso por el presidente de la república, Sr. Díaz, se hace constar que las relaciones exteriores de Méjico con todas las potencias son excelentes y que el desenvolvimiento en el interior es satisfactorio.

Noticias de San Ildefonso.

San Ildefonso 16.—En el banquete que los profesores de la Academia de Artillería de Segovia obsequiaron a la oficialidad del regimiento de San Fernando se acordó regalar a la Infanta doña Isabel el ramo del centro de la mesa.

Al efecto se designó una comisión mixta, la cual vino por la noche a este Real Sitio para hacer la entrega del ramo; pero volcó la jardinera que conducía a aquella, sufriendo fuerte contusión en una pierna un capitán profesor del colegio. Según dictámen facultativo, la herida no es de gravedad.

La colonia veraniega que dió el baile del domingo en honor de los militares de esta guarnición, no tuvo hasta el lunes noticia de la catástrofe de Consuegra. De otra suerte, se hubiera suspendido dicho baile.

Reconocimiento.

Nueva-York 16.—Un despacho de Valparaíso que publica el *New York Herald* dice que Alemania ha reconocido oficialmente al gobierno provisional de Chile.

Anuncia que las demás potencias le reconocerán en breve.

La peregrinación española.

Roma 16.—La peregrinación española es esperada aquí esta noche.

Los peregrinos serán presentados al Papa por el Obispo de Tortosa el día 29 del actual.—*Fabra.*

De otros corresponsales.

Entre corresponsales.

San Sebastian 16 (12'40 t.).
Director CORREO.

Insisto en que el Sr. Cánovas dijome desmentase la opinión que se le atribuíra respecto a intervención en Portugal.

Poco despues, ante varios periodistas, preguntó Oliver al Sr. Cánovas el fundamento de aquella versión y contestóle ser completamente inexacta.

El Sr. Oliver tenía en las manos *El Imparcial* cuando hablaba con el Sr. Cánovas.

Mantengo mi afirmación.—Mencheta.

San Sebastian 16 (12'50 tarde).
Director CORREO.

La Libertad dice que ayer manifestó el Sr. Cánovas a su director, que había desfigurado Soldevilla sus opiniones respecto a Portugal, puesto que nada dijo sobre intervención de España.—*Mencheta.*

Mencheta «dixit».

San Sebastian 16 (11'40 m.).
Director CORREO.

Son injustos quienes censuran permanencia aquí el Sr. Cánovas en los momentos actuales, pues ignoran débesele principalmente las medidas adoptadas para hacer frente a las consecuencias de la catástrofe.

Desde que tuvo noticias de los desastres viene conferenciando frecuentemente con S. M. la Reina y manteniendo casi constante comunicación telegráfica y telefónica con los ministros.

Cuanto frecuentan los centros oficiales, aplauden la actividad del Sr. Cánovas y las medidas desde aquí dictadas.

En ninguna parte mejor que aquí, al lado de la Reina y con acuerdo suyo, ha podido prestar más valiosos servicios que reclamaban las circunstancias.

El día 13 mandó salirían los ingenieros militares al sitio de la catástrofe. Si no han acudido más pronto, no ha sido por culpa suya.—*Mencheta.*

Almuerzo.

San Sebastian 16 (12 tarde).
Director CORREO.

El general ruso Aunek almuerza con los Sres. Cánovas, duque de Mandas y coronel Coello, para ocuparse del centenario de Colon.—*Mencheta.*

El castillo de la Mota.

San Sebastian 16 (12 tarde).
Director CORREO.

El gobernador y el alcalde han conferenciado con el Sr. Cánovas sobre la petición de ceder al Ayuntamiento el castillo de Mota, en cambio de los cuarteles y hospital militar.—*Mencheta.*

Contrabandistas y carabineros.

Málaga 11 (5 tarde).—(Recibido hoy 5 tarde. Ya expresa en el telegrama que ha venido por correo, según sello puesto en Córdoba el día 13).

Director CORREO.

Los vecinos de Benarabé salieron para rescatar cuatro contrabandistas que llevaban presos los carabineros.

Armóse un tiroteo, resultando un paisano muerto y un carabiniro herido.

Los contrabandistas recobraron su libertad.—*Mencheta.*

Asesinato y suicidio.

Hallándose el viernes en su casa de la Placeta de San Bartolomé en Granada, un sujeto, de oficio tejedor, riñó con su esposa por lo que se había enajenado en mayor ó menor precio un telar.

Ya porque se exacerbaba la polémica, ó porque girara despues sobre asuntos de familia, es el caso que aquel en un momento de arrebato, disparó un revólver sobre su mujer, hiriénola gravemente en el tercio superior del brazo izquierdo.

Inmediatamente, creyendo haber mata-

do a su esposa, se disparó el último tiro, causándose una herida grave en la cabeza.

Estafa.

Un extranjero llamado Maximiliano Forster fue detenido esta mañana y puesto a disposición del juzgado por haber estafado artículos de quincalla por valor de 2.000 pesetas.

¿Crimen ó suicidio?

Esta mañana ha sido encontrado ahogado en el pozo del jardín de la casa núm. 41 de la calle de Ferraz, Joaquín Antonio (álias) el Manchado, de treinta años de edad y de oficio hojalatero.

Celos trasnochados.

Por cuestión de celos riñeron esta mañana Francisco Fernandez Garcia, viudo y huésped de María Manvarneque, resultando esta última con varias lesiones en la cara y fracturada una costilla, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El agresor, que ha sido preso, tiene setenta y dos años y la agredida sesenta y dos.

La feria de Setiembre.

Hoy se ha publicado un bando de la alcaldía, señalando las disposiciones que han de regir para el mejor orden de la feria de Setiembre, que dará principio el día 21.

Los puestos deberán situarse desde la esquina del Botánico, inmediata a la plaza de Murillo, por delante de la verja de dicho jardín, y continuando por el paseo de Atocha.

BALANCE DEL DIA

No es posible ni sería humano callar por más tiempo.

Harto hemos resistido durante dos ó tres días, oyendo en todas partes enérgicas censuras contra un gobierno que así deja abandonada la vida de millares de ciudadanos, recelosos de que se nos tachase de apasionados. El silencio sería ya una crueldad; y puesto que no somos nosotros, ni es siquiera la opinión de las personas de todas las clases sociales y de los distintos partidos políticos, la que clama contra la pasividad y el abandono del gobierno y sus autoridades, sino el mismo director de Comunicaciones, justo es que se pongan las cosas en claro, para que caiga la responsabilidad sobre aquellos que hayan dado lugar a ella con su conducta.

Lo que se ha hecho con los viajeros detenidos en las estaciones por consecuencia del descarrilamiento de Castillejo, es inicuo. Causa indignación y produce un efecto desastroso, oír lo que cuentan respecto al modo cómo se les ha tratado por las autoridades inferiores, y la despreciable indiferencia en que los han tenido las superiores.

Ni un gobernador, ni el director de Obras públicas, ni siquiera un delegado, más ó menos alto, del gobierno, han tenido a su disposición, aunque no fuese más que para exponerle sus quejas.

Seres despreciables, allá se han estado durante cuatro ó cinco días, sin que a las autoridades se les haya ocurrido preguntarles en todo ese tiempo si necesitaban pan para comer ó dinero para proporcionarse alimentos.

¿Es que las autoridades y el gobierno tenían sus ojos fijos en un desastre más terrible, en la catástrofe de Consuegra?

Todavía esto podría ser una disculpa, aunque jamás una razón.

¿Pero si es que la conducta del gobierno, en lo que a la catástrofe de Consuegra se refiere, es muchísimo más grave é infinitamente más censurable!

Tuvo de ella conocimiento el gobierno el día 12 por la noche ó el 13 por la mañana. En el telegrama del alcalde de Madrides se le decía que eran necesarios auxilios de todas clases y el envío de tropas de ingenieros para trabajar en los edificios ruinosos y dar sepultura a los muertos.

¿Y qué ha hecho el Sr. Silvela? ¿Qué había hecho antes el gobernador de Toledo?

Cruzarle de brazos y esperar. Decimos mal; el Sr. Silvela se puso de acuerdo con el capitán general de Madrid y con el ministro de la Guerra... para negar las tropas que el alcalde pedía.

¿Y el gobernador de Toledo? ¡Ah! esta autoridad, a las cuarenta y ocho horas largas de tener noticia de la catástrofe, se dispuso a salir para el pueblo destruido, llevando por todo consuelo a las víctimas de tan tremendas desdichas, un capital de 5.000 pesetas, es decir, una cantidad miserable y tardía.

Por fortuna el ministro de la Guerra y el capitán general y el ministro de la Gobernación han vuelto sobre su acuerdo, y lo que antes les pareció innecesario lo han considerado ahora conveniente y las tropas se han enviado, quizá en los momentos más graves y de más tristes consecuencias; cuando la atmósfera que en Consuegra se respira, está impregnada de miasmas mortíferos.

Cuarenta y ocho horas antes, es decir, cuando el alcalde de Madrides pidió las fuerzas, nuestros bravos soldados hubieran cumplido a satisfacción de su conciencia, con el cristiano deber de dar sepultura a los muertos y apuntalar los edificios ruinosos; hoy ese deber es un privilegio; pero lo afrontarán resignados.

En Consuegra hay hambre, en Consuegra no hay viviendas, en Consuegra se roba a los muertos y a los vivos, en Consuegra en fin, está todo en un terrible abandono, y aquí donde los gobernadores reconcentran la Guardia civil por el temor más insignificante, a Consuegra no se ha enviado ni siquiera una pareja que, auxiliando a las tres ó cuatro que allí hay, sirva para evitar el robo y el pillaje.

¿Qué abandono tan indisculpable y qué responsabilidad tan tremenda!

Lo mismo decimos de Almería. Ha sido un verdadero sarcasmo el envío de las 5.000 pesetas, y así lo han comprendido aquellos desgraciados habitantes, ante cuyas justísimas quejas el mismo gobernador de la provincia ha tenido que bajar resignadamente la cabeza.

¿Qué ha hecho el gobierno? ¿Qué ha hecho el ministro de Marina? ¿Qué ha hecho el capitán general del departamento de Cartagena, que inmediatamente que tuvieron noticia de la catástrofe, no han

dado orden para que saliera un buque de guerra, que allí los hay, con operarios de aquel arsenal, con víveres y con dinero (porque también en Cartagena hay sucursal del Banco), para acudir presurosos al remedio de las desdichas?

En las grandes calamidades nacionales, la primera obligación de los gobiernos es salvar a las víctimas y evitar desastres mayores con todo género de recursos, asumiendo todas las responsabilidades que puedan sobrevenir, en la seguridad de que tienen siempre a su lado los sentimientos caritativos del país y el bill de indemnidad de las Cortes en su día.

Consuegra y Almería lamentarán siempre el deplorable abandono en que les ha dejado el gobierno.

Y no se diga, como parece que dice ahora el Sr. Cánovas, según el telegrama de Mencheta que en otro lugar publicamos, que él ha hecho todo lo que ha podido, y si hay responsabilidad no es suya, sino de aquellos ministros que no han querido secundar sus órdenes, porque si esto fuera verdad, y el Sr. Silvela y el señor ministro de la Guerra, desoyendo las indicaciones del jefe del gobierno que mandó salir las tropas el día 13 y no han salido hasta el día 15 por la noche, hubieran sido los autores de retraso tan censurable como desastroso para los habitantes vivos de Consuegra, no podrían estos señores ministros permanecer un momento más en el gobierno.

Allá se las entenderán los ministros entre sí, y cada uno de ellos con el presidente del Consejo. Nuestra misión es poner de manifiesto la conducta de la entidad gobierno enfrente de una gran desdicha nacional, y esta conducta, por lo que llevamos dicho y por otras muchas cosas que iremos diciendo, es por todo extremo reprochable.

Solo una figura se ha destacado noble, generosa y diligente en medio del abandono del gobierno. La figura interesante siempre, y siempre caritativa de S. M. la Reina, cuyos impulsos primeros fueron socorrer a las víctimas por su propia mano, y solo habrá cedido a deseo tan nobilísimo, y en ella tan fácil y agradable, ante las verdaderas insuperables dificultades de su realización.

Esta es la triste verdad de lo ocurrido.

A las cuatro y media se han reunido en la redacción de *El Globo* los redactores de los periódicos de Madrid que han de llevar a cabo la cuestación pública en favor de las víctimas de Almería y Consuegra.

Tenia por objeto esta reunión ultimar algunos detalles para el buen orden de este acto, y ponerse de acuerdo en otras muchas cuestiones secundarias íntimamente ligadas con la principal.

Como habíamos dicho ayer, todos los periódicos representados por sus redactores, recorrerán las calles, recogiendo cuantos donativos quieran hacerse para el indicado fin.

Estos efectos se recogerán en varios carros, uno por cada periódico, que llevarán por todo adorno un sencillo cartel con la siguiente inscripción: *Prensa de Madrid.—Socorro para las víctimas.*

Para realizar esta manifestación se ha solicitado hoy permiso del gobernador.

La manifestación saldrá a las nueve de la mañana de la plaza de las Cortes, y con ligeros descansos, recorrerá todas las calles que sean posibles hasta la noche, que será cuando empiece la cuestación en los teatros.

La cuestación en las casas la harán tres periodistas.

Los que desde hace cinco días vivimos en esta atmósfera de desdichas, todo lo vemos a través de un prisma de tristísimos y negros colores.

No a todos les pasa lo mismo. Esta tarde ha habido toros y la gente se habrá divertido y gozado sin acordarse de aquellos 1.500 cadáveres que yacen entre los escombros de un pueblo destruido.

«Contrastes de la vida!»

El Consejo de Estado no se ha reunido en pleno esta tarde por falta de número; pero los consejeros que faltaban han sido sustituidos por individuos del Tribunal de lo contencioso, habiendo aprobado el crédito extraordinario de 500.000 pesetas para socorro de los pueblos inundados.

El ministro de Fomento ha salido esta mañana con dirección a Consuegra.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE 14

Terciopelos para Salones

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 16 DE SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	76'65	Car. de Agosto	»
Id. tit. pag.	77'55	Id. de Marzo	»
Id. ser. G. y H.	77'40	Id. de Julio	»
Id. fin de mes	76'70	Obras públicas	»
Id. fin próximo	76'90	Personal	»
4 p. 100 ext. c.	»	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
Id. emisión 1891	78'35	amort. de C.	»
Id. tit. pag.	78'70	Anualid. de C.	»
Id. emisión 1891	78'85	Bill. P. Rico	»
Id. ser. G. y H.	»	Sisas de M. de	»
Id. emisión 1891	»	Ob. munic. id.	»
Id. fin de mes	»	Ob. Erlangerid	»
Id. fin próximo	»	Céd. B. Hipot.	»
4 p. 100 amor. c.	89'15	tec. 5 p. 100	»
Id. tit. pag.	89'20	Id. al 4 p. 100	91'60
Oblig. Tesoro	»	Ob. id. 5 p. 100	»
de 5000 ptas.	»	»	»
Id. 2.ª serie	»	»	»
Bill. de C. 1886	106'60	»	»
Id. id. 1890	99'45	»	»
3 p. 100 ext. c.	»	»	»
2 p. 100 ext. c.	»	»	»

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 8'00 por 100, beneficio al papel. París, a 2 div., 7'90 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 27'33 pesetas. Londres, a 3 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, a 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlín, a 3 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Los cambios cotizados vienen a ser con corta diferencia los mismos de ayer.

Continúa más acentuada la calma en las transacciones.

Rigen iguales cambios que ayer con el extranjero.

Más firme el cambio del 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, pues comunica el telegrama oficial el de 72 5/16.

Las acciones del Banco de España han perdido 1'50 por 100; este es, se han cotizado a 414 y 413 en este orden.

Las de la Compañía de Tabacos no han sido objeto de cotización.

De los efectos públicos, el 4 por 100 interior al contado y en partida ha tenido los cambios 76'75 y 76'65; a fin de mes 76'70, pero queda ofrecido papel a 76'65; y a fin del próximo a 76'90, y también despues se indica papel a 76'85.

Primas de medio por ciento a 77'40 a fin de mes.

El 4 por 100 exterior, títulos nuevos en partida, a 78'40 y 35.

La Deuda amortizable al 4 por 100 como ayer a 89'15.

Los billetes de Cuba de 1886, a 106'55 y 60, y los de 1890, a 99'50 y 45.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario a 91'60; pero queda papel a 91'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 76'60, dinero.

DE LA AGENCIA FABRA.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'31 y 72'21.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'81.

Telegramas de T. Bénard.

París 16 (3'21 t.).—4 0/0 exterior, 72'31.—3 0/0 francés, 95'62.—Idem nuevo, 94'60.—5 0/0 italiano, 90'47.—Banco Otomano, 55'50.—4 0/0 turco, 18'02.—Rio-Tinto, 552'00.—Tharsis, 153'00.—Cape Coper, 75'00.—Andaluzes, 425'00.—Norte España, 299'00.—Alicante, 290'00.—Portugues, 127'00.—Cubas, 1886, 490'00.—3 0/0 portugués, 38'0

